**Regidor Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero. –** Vamos a comenzarcon la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Fomento Agropecuario Forestal y Pesca, quiero agradecer a mis compañeros Regidores, al Director de Fomento Agropecuario Ingeniero Hugo Medina gracias por acompañarnos. Con base en los artículos 27 y 49 de la fracción II de la Ley de Gobierno del Estado y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 47 de la Fracción VI, 49 y 55 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco siendo las 09:19 (nueve horas con diecinueve minutos) del día jueves 19 (diecinueve) de septiembre 2024 (dos mil veinticuatro). Damos inicio a la presente Sesión por lo que me permito verificar la existencia del quórum legal de los integrantes de la **Comisión Edilicia Permanente de Fomento Agropecuario Forestal y Pesca.**

**1.- Lista de asistencia:**

|  |  |
| --- | --- |
| Christian Eduardo Alonso Robles | Presente |
| María Elena Curiel Preciado | Presentó oficio de disculpas |
| Claudia Alejandra Iñiguez Rivera | Presente |
| Corina Naranjo Trujillo | Presente |
| José Rodríguez González | Presentó oficio de disculpas |
| Eva Griselda González Castellanos | Presentó oficio de disculpas |
| María Guadalupe Guerrero Carvajal | Presente |
| Candelaria Tovar Hernández | Presente |
| Christian Omar Salcedo Guerrero | Presente |
| Total, de Regidores **6** de **09** |  |

Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de la presente sesión, en virtud de contar con una asistencia de **6** (seis) de los **9** (nueve) regidores convocados, por lo que todos los acuerdos serán validados, de conformidad a lo establecido en la Ley de Gobierno de la administración pública municipal del Estado de Jalisco, Así como el Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal. En el presente apartado, tenemos lo que es el orden del día, en los términos que se adjuntó en la convocatoria.

**2.- “Orden del día”**

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

2.- Aprobación del orden del día.

3.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión del día 17 de enero del 2024, así como la del día 24 de mayo del 2024, de la Comisión Edilicia Permanente de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca.

4.- Rendición del informe final de la Comisión Edilicia Permanente de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca.

5.- Asuntos Generales.

6.- Clausura.

Por lo que pongo a su consideración, la aprobación del orden del día, pidiéndoles por favor levantado su mano quienes estén ¿A Favor?, ¿en contra? ¿Abstenciones?

**Sentido de votación:**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Fomento Agropecuario, Forestal Y Pesca. | Asistencia | A Favor | En Contra | Abstenciones |
| Regidor Christian Eduardo Alonso Robles | A | F | **-** | **-** |
| Regidora María Elena Curiel Preciado | N/A | - | **-** | **-** |
| Regidora Claudia Alejandra Iñiguez Rivera | A | F | **-** | **-** |
| Regidora Corina Naranjo Trujillo | A | F | **-** | **-** |
| Regidor José Rodríguez González | N/A | - | **-** | **-** |
| Regidora Eva Griselda González Castellanos | N/A | - | **-** | **-** |
| Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal | A | F | **-** | **-** |
| Regidora Candelaria Tovar Hernández | A | F | **-** | **-** |
| Regidor Christian Omar Salcedo Guerrero | A | F | **-** | **-** |
| Total, **06** de **09** Regidores | **6** | **6** | 0 | 0 |

Con 6 (seis) votos a favor, cero en contra y cero abstenciones queda aprobado por mayoría simple de votos. Por lo anterior, el orden del día, queda aprobado en los términos que se mencionó, pasando a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

**3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESION DEL DIA 17 DE ENERO DEL 2024, ASI COMO LA DEL DIA 24 DE MAYO DEL 2024, DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA.**

De conformidad en el artículo 42 de la fracción II del reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta., y toda vez que se envió con anticipación el acta del día 17 de enero del 2024, así como el acta del día 24 de mayo del 2024, es por lo que le solicito a mis compañeros y compañeras ediles tengan a bien omitir su lectura y pasemos directo a la votación de la misma

**Sentido de votación:**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Fomento Agropecuario, Forestal Y Pesca. | Asistencia | A Favor | En Contra | Abstenciones |
| Regidor Christian Eduardo Alonso Robles | A | F | **-** | **-** |
| Regidora María Elena Curiel Preciado | N/A | - | **-** | **-** |
| Regidora Claudia Alejandra Iñiguez Rivera | A | F | **-** | **-** |
| Regidora Corina Naranjo Trujillo | A | F | **-** | **-** |
| Regidor José Rodríguez González | N/A | - | **-** | **-** |
| Regidora Eva Griselda González Castellanos | N/A | - | **-** | **-** |
| Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal | A | F | **-** | **-** |
| Regidora Candelaria Tovar Hernández | A | F | **-** | **-** |
| Regidor Christian Omar Salcedo Guerrero | A | F | **-** | **-** |
| Total, **06** de **09** Regidores | **6** | **6** | 0 | 0 |

Con 6 (seis) votos a favor, 0 (cero) en contra, y 0 (cero) abstenciones, queda aprobado por mayoría simple de votos en los términos que se mencionó.

**4. RENDICION DEL INFORME FINAL DE LA COMISION EDILICIA DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA.**

**Regidor Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero.-** Quiero primero que nada agradecerles a todos los integrantes de esta comisión a la Regidora María Elena, a la Regidora Claudia Iñiguez, a nuestra Regidora Corina Naranjo, al Regidor José Rodríguez González, la Regidora Eva Griselda, a la Regidora María Guadalupe Guerrero, a la Regidora Candelaria Tovar y al Regidor Christian Eduardo, porque sin ustedes la verdad no hubiéramos avanzado en los temas legislativos para poder apoyar a la Dirección de Fomento Agropecuario. Desde esta comisión trabajamos para fortalecer todos los sectores agropecuarios, forestales que existen en el Municipio. El sector Forestal, ¿Cuáles fueron nuestros grandes logros en estos tres años?, Se expusieron los proyectos prioritarios, el número uno fue el proyecto de la patrulla forestal, el número dos fue la certificación de los vigías, el número tres fue la regularización de faros de vigía para las quemas controladas. Todo el trabajo que estuvimos realizando durante estos tres años, empezamos con las mesas de trabajo junto con directores, la sociedad civil, los ganaderos, los agricultores, los pescadores, todos los actores en el tema forestal y los comités ejidales para estar trabajando en las necesidades que cada uno de los sectores, tenían fuimos detectando cuales eran las problemáticas más urgentes y de mayor necesidad para poder presentar las iniciativas de los tres sectores de esta comisión. **La guardia forestal**. En el tema de la guardia forestal comenzamos tiene por objeto que la Dirección de Protección Civil y Bomberos cuente con los elementos técnicos necesarios para su adecuado funcionamiento. Se hicieron diferentes reuniones con expertos en el área forestal, se logró la coordinación con elementos municipales para llevar a cabo las capacitaciones en atención y prevención de incendios a ejidos y zonas que intervengan con los faros y vigías en los ejidos de nuestro municipio. Gracias a la asociación nos entregó una camioneta y una gran cantidad de equipo adicional para el trabajo de nuestros elementos de Protección Civil y Bomberos. Hago cuenta de nuestra regidora Claudia Iñiguez por integrarse y por nuestro Comandante por acompañarnos, muchas gracias Comandante. Trabajamos con los 17 ejidos de nuestro Municipio, con la patrulla forestal se capacito en los primeros auxilios a todos los comités ejidales, fueron ellos los promotores de salud en los ejidos, capacitamos en temas turísticos, urbanos y el tema del agua de Seapal, hicieron brigadas comunitarias por ejido, existió los auxiliares de inspección de ganadería y trabajamos en el generador de proyecto productivos para que pudieran acceder a recursos.

**El sector ganadero** Se manejó en tres zonas: Zona turística que es Jorullo, Boca de Tomatlan y Mismaloya, Playa Grande, Zona rural agroalimentaria Ranchito, Colorado, Colexio, Palmitas de Cacao, Rancho el Veladero, Santa Cruz de Quelitan, Las Palmas, Tebelchia, El Guayabo, La Palapa. Zona Urbana que es Coapinole, Ixtapa, Las Juntas y el Ejido de Puerto Vallarta. **En el sector pesquero**. Trabajamos con representantes de cooperativas pesqueras, comerciales y deportivas, prestadores de servicios, así como Club de pesca del municipio expusieron la necesidad de un trabajo conjunto para contrarrestar las mermas que han sufrido los últimos años en lo general en el cual es indispensable involucrar al municipio vecino de Bahía de Banderas, Nayarit., se refirieron a la pesca legal elevada depredación de especies en la bahía incluso en los sitios de reproducción, falta de vigilancia, descensos de la producción pesquera-comercial así como actualizar los registros zonas de área comercial protegida. Nuestro Reglamento para la promoción y fortalecimiento del sector agropecuario, forestal y pesca. En nuestro reglamento hacemos hincapié de algunos artículos, el articulo número uno es el presente reglamento es el orden público, interés social y de observancia general que tiene por objeto establecer las medidas y acciones que se llevaran a cabo para continuar al cuidado, fortalecimiento, desarrollo y fomento de los sectores agropecuario, forestal y pesca en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Nuestro Reglamento está conformado por siete capítulos, son 68 (sesenta y ocho) artículos y tres artículos transitorios viene lo que tiene que venir este legalmente, las disposiciones generales de las obligaciones de autoridades municipales, habla sobre el sector agropecuario municipal, del sector forestal municipal, del sector pesquero municipal, del consejo consultivo municipal de fomento agropecuario, como debe de estar conformado y cuáles serían las sanciones, las infracciones y todos los recursos que se puedan utilizar dentro de nuestro Reglamento. **Sector agropecuario**. Nuestros grandes logros fueron la creación de la coordinación ganadera, incremento auxiliarías del inspector ganadero, la calendarización de las necesidades por ejidos, la focalización de los programas sociales, se gestionó proyecto y administro la composta municipal, promover dentro del municipio el sistema de agricultura orgánica, la concentración del primer padrón único municipal, generar el plan agropecuario municipal, la celebración de convenios de prestación de servicios con el sector educativo en carreras afines a nuestro sector, la sustentabilidad en el producto agrícola y el centro de atención agropecuario. **El sector forestal.** La institurizacion de la guardia forestal, la creación de la coordinación forestal, concretar el primer padrón único municipal, la focalización de programas sociales, los servicios eco sistémicos de las áreas verdes, la cultura para el manejo sostenible del arbolado, la reforestación de municipios en zonas urbanas y rurales, reforestación y creación de áreas verdes municipales y la calendarización y el control de la quema controlada. **El sector pesquero.** La creación de la coordinación pesquera, concretar el primer padrón único municipal, la focalización de los programas sociales, diseñar las alianzas públicas y privadas para lograr un desarrollo pequero sustentable, contribuir a la investigación científica y tecnológica en materia de pesca, de producción deportiva, la vigilancia de medidas de sanidad de recursos acuícolas, impulsar y fomentar la constitución de las cooperativas, organizar y contribuir en la generación de competencias deportivas en materia de pesca, la capacitación a través de cursos en manejo de herramientas de pesca de orilla, como figura de pesca deportiva y coadyuvar al combate de la pesca ilegal. Con la creación del Reglamento que se creó en esta administración estaremos cumpliendo nosotros con el objetivo 3.4.2 que viene dentro del plan de desarrollo municipal y gobernanza. Esto quiero agradecer que somos el primer municipio dentro del estado de Jalisco que regula este reglamento en el que se está utilizando el fortalecimiento, desarrollo y fomento a la inversión de la actividad agropecuaria, forestal y pesca. Hoy es una realidad con el 1% del presupuesto municipal los sectores forestales, pesca y agropecuario ya cuentan con apoyo para el desarrollo de sus proyectos. Señores yo quiero darles las gracias a cada uno de los presentes, los trabajos de la comisión que un servidor preside, son también resultados de ustedes. Gracias a mi amigo Diego Franco por su trabajo y dedicación que durante su periodo lo hizo muy bien, a ustedes amigos directores por su disposición y atenciones; gracias amigo Ing. Hugo Medina gracias por acompañarnos, gracias por estar siempre al pendiente de todas las necesidades del sector agropecuario, al Comandante gracias por todo el apoyo que siempre nos ha brindado a su servidor durante este periodo que estuvimos aquí. Hoy Puerto Vallarta crece todos los días y con ello sus necesidades, es una ciudad que tiene más de 350,000 habitantes que trabajan para que a Vallarta se le reconozca; somos promotores del destino más amigable del mundo, cubierto de sus montañas, ríos, arroyos y sus incomparables playas; en su conjunto, Vallarta tienen esa digna representación del edén. Somos el puerto más mexicano, la tercera ventana de México para el mundo, nuestro destino es calidad y calidez. Gracias a quienes hicieron posible ver todo un trabajo legislativo, quedara para la historia el reglamento para la promoción y fortalecimiento del sector agropecuario, forestal y pesca; la patrulla forestal, ahora contaran con presupuesto los ganaderos, productores, pescadores y los ejidos para su desarrollo en los proyectos y poder generar productividad en su día a día. Muchas gracias de corazón gracias por hacernos posible, por habernos acompañado en estos meses al tema de fomento agropecuario, gracias a protección civil que nos ha brindado todo, a ustedes regidores por estar al pendiente por acompañarnos, se que en equipo pudimos sacar adelante la patrulla verde, el tema del reglamento, hemos hecho muchos avances en el tema de que se convirtió en dirección, entonces creo que hay que reconocer el trabajo que se ha estado haciendo, lo bueno y lo malo que se ha hecho, pero en realidad en el tema agroalimentario, forestal, pesca, hemos avanzado y esperemos que no retroceda. Muchas gracias.

**5.- Asuntos Generales**

**Regidor Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero. –** Quiero pasar asuntos generales, si alguien tiene algo que opinar, adelante hoy es cuando.

**Regidora Claudia Alejandra Iñiguez Rivera.-** Buenos días a todos y una disculpa por haber llegado un poquito tarde, quiero felicitarlos y agradecerles el trabajo que se logró llevar a cabo en esta comisión en estos tres años, obviamente nuestro amigo Diego Franco ahora Cris que le toco estar en estos últimos meses, gracias Ing. Hugo, gracias Comandante, gracias a todos no tengo palabras de agradecimiento y de obviamente felicitarlos también por el gran equipo que tienen ustedes, yo sé que se nota todo el trabajo y el empeño que ponen los chicos no? Me voy feliz, entonces ¡muchas gracias, felicidades!

**Regidor Ingeniero Christian Omar Salcedo Guerrero. –** Muchas graciasRegidora, ¿alguien más?

**Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal. –** Buenos días a todos, gracias presidente de la comisión y bueno si me permites por supuesto los que estamos en esta mesa participamos en todas las mesas de trabajo y en todas las sesiones sabemos lo que nos costó llegar a un reglamento, creo que hoy dejamos un precedente para que la próxima administración y lo quiero decir muy fuerte y muy claro sin distingos de colores ni partido pongan en uso este reglamento y le aplique el recurso económico que ya quedo establecido mediante el reglamento. Lo logramos si fue un trabajo muy arduo pero no logramos todavía, que este gobierno, que esta administración, reconociera y mandara el recurso a la Dirección para que los beneficiarios que son todo el sector tanto ganadero, como forestal, como pesquero, pudiera hacer uso y aprovechamiento de este recurso que al final de cuentas es parte de los impuestos que todos pagamos y que queremos verlos reflejados en mejoras del sector agropecuario, creo que nosotros cumplimos como comisión con el apoyo de los directores, por supuesto, y que bueno le dejamos esa tarea verdad a la próxima administración porque ya está aquí, ya no hay ningún motivo para que nos digan que no tenemos porque avanzar, sobre todo ahora que sabemos que el tema alimentario nos asfixia en la ciudad, cada día habemos menos apoyos para los agricultores y pues es nuestro momento de salvaguardar tanto la producción alimentaria como nuestros recursos forestales- marítimos. ¡Muchas gracias!

**Regidor Ingeniero Christian Omar Salcedo Guerrero. –** Si así es regidora, digo hay que saber que falta muchas cosas pendientes y una de ellas es que respeten el presupuesto que viene dentro de la gaceta, las 20 plazas que se comprometieron abrirle a la dirección, el tema de los módulos de maquinaria que por favor tiene que tener fomento agropecuario si no quedarían muchas cosas sin poderse realizar dentro de los ejidos, entonces tienen mucha tarea por hacer la nueva administración, pero ya sentamos las bases y creo que de ahí tienen que ellos partir para poder seguir apoyando al campo, al tema pesquero y al tema forestal. ¿Alguien más? Adelante.

**Regidor Christian Eduardo Alonso Robles. –** Que tal,buenos días a todas y a todos, pues igual coincido con la regidora Lupita, cada vez vemos más edificios aquí en la ciudad, sabemos que va creciendo el municipio pero estamos alejándonos del sector agropecuario, la ganadería, la pesca, etcétera., entonces creo que si a la administración que viene le va a tocar algo que ya nosotros cumplimos, que trabajamos en ello y aprovecho para agradecerle como siempre al ingeniero siempre ha estado al pie del cañón ya en los últimos, ya vez que nos toca, siempre estuvo ahí, al comandante por supuesto que tuvieron creo una buena relación y un buen trabajo en equipo verdad, y agradecerles a los compañeros y compañeras y por supuesto a los presidentes que tuvimos en la comisión que es nuestro compañero Diego Franco y pues tocayo, un abrazo ya sabes que te estamos apoyándole.

**Regidor Ingeniero Christian Omar Salcedo Guerrero. –** ¡Muchas gracias! Adelante, adelante.

**Regidora Candelaria Tovar Hernández. -**Buenos días a todas y todos, nada más felicitarte Christian, felicitar a toda la comisión porque como bien dijo la regidora Lupita, fue un trabajo arduo, fue un trabajo difícil, las bases están sentadas ya no hay un pretexto para decir no hay de donde, ya está ahí muy claro en la gaceta también, agradecer al director de protección civil, al director de fomento agropecuario, son direcciones que son muy importantes, fue uno de los logros pues, que se convirtiera en Dirección de Fomento Agropecuario y el trabajo en equipo creo que lo estamos demostrando, el trabajo en equipo sin distingo de colores es el que más reditúa frutos. Felicidades a todos, bueno pues a seguir trabajando en nuestra trinchera donde nos pongan.

**Regidor Ingeniero Christian Omar Salcedo Guerrero. –** ¡Muchasgracias! Eh comentarles que no se ha parado la administración que por ahí el director consiguió un recurso que mañana vamos a estar entregando en la lija, director a ver si nos platica un poquito, y pues no vamos a parar hasta el último día, el director ha estado tocando puertas gestionando y gracias a esas gestiones se logró un apoyo que vamos a estar por ahí entregando mañana. Adelante director.

**Invitado Ing. Hugo Salvador Medina Peña, director de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca. -**Gracias, gracias regidor. Buenos días a todos de nuevo, he así como bien lo dices, el día de mañana tenemos una entrega de apoyos para el sector ganadero, van hacer minerales para ganado bobino, estaremos en la lija a las 3 de la tarde entregando el recurso, son aproximadamente 8 toneladas de minerales para todo el sector pues ganadero, la verdad pues es poco para tantos agremiados que hay en la asociación aquí ganadera local, estaremos ahí, estará el presidente, también la invitación que se le hizo a usted, de igual manera la asociación ganadera esto es para el día de mañana y la próxima semana estaremos con el sector pesquero por ahí llega también otro apoyo en pintura para pequeñas embarcaciones, la vamos a estar también ahí entregando. La verdad queda mucho por hacer siempre al sector es poco después de una larga gestión, algo se logró conseguir, pero pues seguimos trabajando hasta el final de la administración y siempre al pie con lo poco o mucho que tenemos siempre dando el apoyo de igual manera al sector, valla. Pues quedamos a la orden y bien agradecidos con ustedes por el apoyo que siempre nos brindaron.

**Regidor Ingeniero Christian Omar Salcedo Guerrero. –** ¡Muchas gracias, muchas gracias, director!

**6.- Clausura.**

**Regidor Ingeniero Christian Omar Salcedo Guerrero. –** No habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca, siendo las 09:41 (nueve horas con cuarenta y uno minuto) del día jueves 19 (diecinueve) de septiembre del 2024 (dos mil veinticuatro), ¡Muchas gracias!

**Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero**

**Presidente de la Comisión edilicia Permanente de**

**Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca.**

**C. Christian Eduardo Alonso Robles**

**Regidor Colegiado de la Comisión edilicia Permanente de**

**Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca.**

**Lic. Claudia Alejandra Iñiguez Rivera**

**Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de**

**Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca.**

**LIC. Corina Naranjo Trujillo**

**Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de**

**Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca.**

**Lic. María Guadalupe Guerrero Carvajal**

**Regidora Colegiada de la Comisión edilicia Permanente de**

**Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca.**

**Mtra. Candelaria Tovar Hernández**

**Regidora Colegiada de la Comisión edilicia Permanente de**

**Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca.**